

sociedades de construcción, lo que, en general, resulta algo más caro.

Un hecho muy importante de constatar, en lo que se refiere a la propiedad de las casas, es que los constructores terminan a menudo sus propias combinaciones con las sociedades de construcción y los adquirentes, de tal manera que tomando el constructor una parte del riesgo, el porcentaje del valor que puede ser hipotecado alcanza un 90%. Será interesante observar el porvenir de las sociedades de construcción, pues con el aumento de sus recursos obtendrán el poder de elegir:

a) El ensayo de conservar y de extender la proporción, ya muy acrecentada, de habitantes propietarios de sus casas; b) De llegar a ser ellas mismas propietarias en gran escala; o, c) De trabajar por

reducir tanto los depósitos como los préstamos.

Entre 1913 y 1933 el total de inversiones de las sociedades de construcción se elevó de 65.000.000 de libras a 477.000.000 de libras; en 1913 los adelantos sobre las hipotecas otorgadas durante el año subían a 9.000.000 de libras, mientras en 1933 sobrepasaban los 98.000.000 de libras. Además las autoridades locales adelantaron después de la guerra alrededor de 79.000.000 de libras a cerca de 161.000 personas que adquirieron sus casas; menos, pues, que las sociedades en un año.

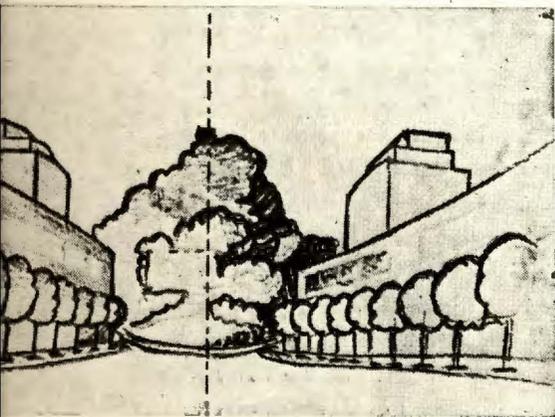
El número total de casas edificadas después de la guerra en Inglaterra y en el País de Gales es de 2.400.000, más o menos, sobre los cuales alrededor de la mitad han sido levantadas por la iniciativa privada no subvencionada.

Sobre estas últimas, 200.000 más o menos son del tipo más amplio, que en rigor pueden ser consideradas como casa obrera. 180.000 más se han construido en Escocia. La iniciativa privada no subvencionada hizo muy poco en los primeros años, pero las cifras crecieron poco a poco, y desde hace algunos años, ella ha sido el principal factor de la construcción de casas.

Las casas no subvencionadas han sido construidas casi todas por iniciativa privada. Actualmente los subsidios del Gobierno central acordados en virtud de las leyes de 1919 cuestan alrededor de 7.000.000 de libras; los subsidios del programa Wheatley, 4.000.000 de libras y los del programa Greenwood, 250.000 libras por año. Estos últimos aumentarán a medida que se efectúe el trabajo.

(Continuará).

## EL AISLAMIENTO DEL CERRO SANTA LUCIA



Es corriente oír, a muy buenos vecinos, lamentarse con la mejor intención, de que cuando pudo hacerse, no se crearan plazas y jardines en una extensión de dos cuerdas de radio por lo menos, en torno del Cerro Santa Lucía.

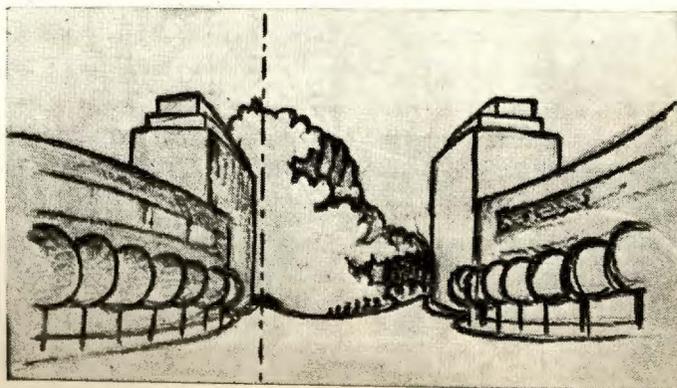
Esta idea simplista, que hasta se podría llamar lógica, ha tenido

siempre celosos cultivadores y sólo gracias a la eterna desidia e indigencia municipal no se ha realizado.

Pero, si algún Alcalde impulsivo hubiera acometido un proyecto tal, habría pasado a la posteridad como el ángel exterminador del cerro. Rodeado de parques, el peñón que rellenó, plantó y edificó Vicuña Mackenna, habría perdido la escala,

aparentemente, su altura y su masa se habrían reducido quizás a qué proporciones y habría dejado de ser un «cerro», para convertirse en un insignificante resalto del terreno en medio de un gran parque.

Sin tanta exageración, pero dentro del mismo criterio se desarrollaron los planos municipales para el aislamiento del Cerro: se expro-



piarían y se derribarían todos los edificios existentes en el triángulo comprendido entre la Alameda, el Cerro y la calle Victoria Subercaseaux y se destinaría ese terreno a jardines públicos, con lo cual se aislaba completamente el Cerro Santa Lucía de la edificación que actualmente lo circunda por el lado sur.

De muy distinta manera opinaba el autor del plano regulador. El profesor Brunner no fué partidario del aislamiento del Cerro Santa Lucía; prefería una reglamentación en la altura de las construcciones, para establecer puntos de comparación visual que ayuden a darle esbeltez al Cerro.

Estimaba, también, de importancia la conservación del edificio en que hubo un acuario y aún la entrada monumental, por esa misma necesidad de proporcionarle un contrafuerte edificado, una base al Cerro, que también se prolongase por el costado sur.

En su segunda estada en Santiago, el profesor Brunner, ante la exigencia del aislamiento, dejó un proyecto que conciliaba ambas cosas: se obtenía el total aislamiento del Cerro, separándolo de todas las construcciones que actualmente tiene adosadas, pero al mismo tiempo se dejaba inmediato a él un triángulo edificado que cumple con las exigencias plásticas, muy dignas de tomarse en cuenta en la solución de este problema urbanístico.

El Instituto Nacional de Urbanismo concurría con la opinión del profesor Brunner relativa al Cerro Santa Lucía y con ese motivo, cuando el señor Regidor don Ricardo González Cortés anunció en la prensa la adopción del Plan Brunner en el aislamiento del Cerro, el Instituto de Urbanismo ha enviado un oficio congratulándose de ello y aprovechando, al mismo tiempo la

ocasión de pedir que, también para la transformación del extremo norte del Cerro Santa Lucía, se adoptara el proyecto del profesor Brunner.

Por considerarlo de interés incluimos a continuación dicho oficio:

Santiago, 6 de febrero de 1936.

Señores Regidores:

El Instituto Nacional de Urbanismo se ha impuesto con grata sorpresa, en declaraciones hechas a la prensa por el señor regidor don Ricardo González Cortés, de la decisión de adoptar, para el aislamiento del cerro Santa Lucía, el proyecto del profesor doctor Karl H. Brunner.

Este Instituto se felicita de esa decisión, pues siempre ha considerado que el proyecto Brunner es la mejor solución de aislamiento del Cerro Santa Lucía, no sólo por la gran economía que significa sobre el proyecto anterior—ya que evita la expropiación de más de la mitad del triángulo comprendido entre la Avenida de las Delicias, el Cerro y la calle Victoria Subercaseaux—sino, además, porque desde cualquier punto de vista técnico y estético es más favorable.

Confía, entonces, en que resistiendo la opinión lega de gente que desconoce las conveniencias técnicas de la solución adoptada, se seguirán estrictamente las normas que propusiera el profesor Brunner, reformando, también, la línea aprobada para el costado sur de la Alameda, entre Carmen y Lira, dándole la suave curva sin quebraduras defectuosas y de mayor ensanche que consulta el proyecto Brunner.

Intimamente relacionado con el aislamiento del cerro Santa Lucía y especialmente con la transformación que sufrirá su extremo norte, está el ensanche de la calle José

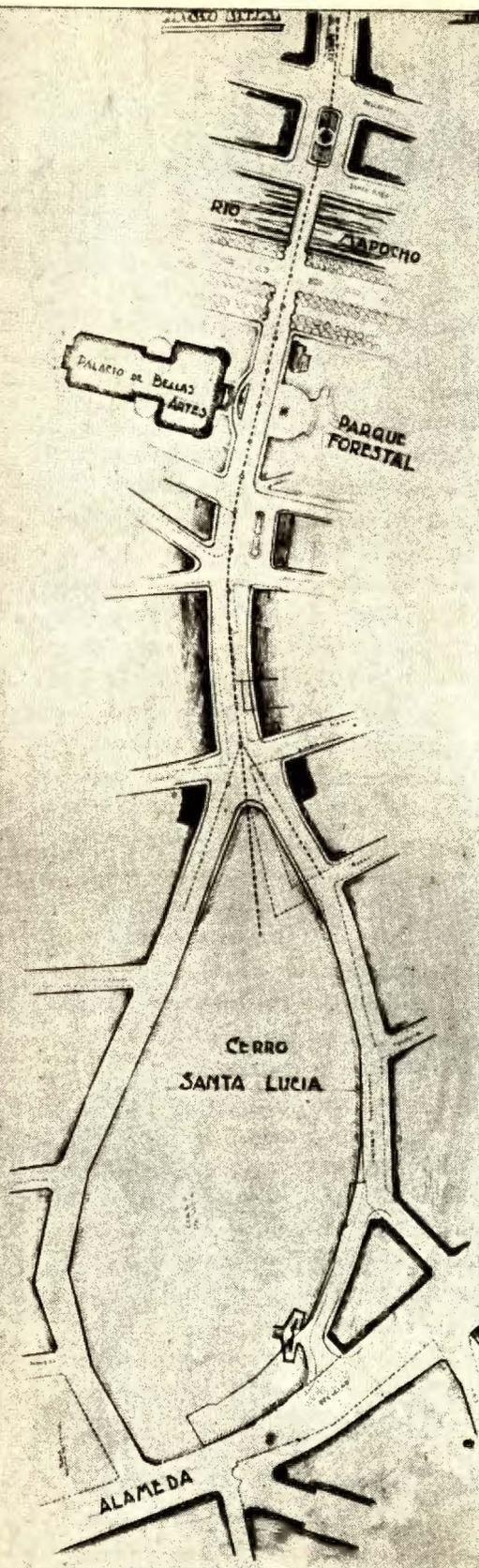


Miguel de la Barra, que será convertida en una corta avenida de 30 metros de ancho, de unión del Cerro con el Parque Forestal.

Considerando este Instituto, que todo lo que se relaciona con el Cerro Santa Lucía debe acercarse lo más posible a la perfección urbanística que merece esa joya y monumento de la ciudad, cree de su deber manifestar el deseo de que, para el ensanche de la arteria mencionada, se siga también el proyecto Brunner, reformando, antes que sea tarde, la línea actual de ensanche que tiene esa calle.

El proyecto Brunner establece como eje de la nueva avenida J. M. de la Barra, la línea natural de unión del eje del Cerro con el eje de la Avenida que corre frente al Museo Nacional de Bellas Artes, eje este último que ha partido de la calle Loreto, cruzando la plazoleta y el puente del Mapocho. Es lógico que una avenida entre el Cerro y el Parque Forestal tenga que sujetarse a estos dos ejes indicados, demasiado importante el primero y demasiado definido el segundo para prescindir de ellos.

Se establece, pues, un eje continuo que, partiendo del Cerro mismo, toma el «carrefour» que se formará en la unión de las calles Santa Lucía, Victoria Subercaseaux y Merced, sigue por la avenida José Miguel de la Barra, empalma con el eje de la avenida frente al Mu-



seo de Bellas Artes cruza el puente del Mapocho, atraviesa la plazoleta y se une al eje de la avenida Loreto, cuyo ensanche a 30 metros, como prolongación de la avenida Perú, ya está aprobado por la I. Municipalidad.

El proyecto Brunner consulta, en la esquina de Victoria Subercaseaux con Merced, la ubicación de un edificio de altura, silueta y estilo semejantes a los de edificio de Santa Lucía y Merced, lo que dará al «carrefour» una grandiosa monumentalidad, disminuyendo la sensación de masa gigantesca que produce en la actualidad el último edificio mencionado, pues quedará ante él, mejor dicho, entre él y su futuro gemelo, un espacio de vastas proporciones. Consulta, también, una arquitectura uniforme para la calle J. M. de la Barra. La perspectiva desde esta avenida hacia el Cerro será, en estas condiciones, altamente favorable al conjunto y realzará la belleza forestal del Cerro. (Ver perspectiva esquemática adjunta). Se impone, pues, para asegurar la realización de ese proyecto, la dictación de una Ordenanza Local que establezca las condiciones referidas.

La solución Brunner se destaca no sólo por sus grandes cualidades, sino también por los enormes defectos del proyecto en vigencia.

En efecto, en primer lugar, este proyecto no considera el eje del cerro Santa Lucía en el trazado de la avenida J. Miguel de la Barra. Si se abre una avenida ante un monumento de la importancia del Cerro es lógico ubicarla exactamente frente a su eje principal y no corrida a un lado. En este proyecto la perspectiva hacia el Cerro marcaría permanentemente el error. (Ver perspectiva esquemática).

Tampoco se toma en cuenta el eje de la avenida existente frente al Palacio de Bellas Artes, eje que co-

mo se ha hecho resaltar, está muy definido, pues amarra un puente, una plazoleta y el arranque de la avenida Loreto.

Además, es sabido que los edificios de importancia de una ciudad no deben estar ubicados en la línea normal de edificación, sino delante o detrás de ella, es decir, salientes o entrantes respecto a los edificios corrientes, para destacarse de ellos. El Palacio de Bellas Artes está actualmente en esas favorables condiciones y uno de los mayores defectos de la línea aprobada y en vigencia para el ensanche de la calle J. M. de la Barra es que el costado poniente de ella tomará la línea de edificación del Palacio, dejando a este importante monumento en la situación de edificio vulgar, en la misma línea del resto de las construcciones.

Si el Museo Nacional de Bellas Artes es uno de los pocos monumentos arquitectónicos de Santiago que se ha salvado del defecto general de ubicación de que casi todos adolecen, parece bastante absurdo llevarlo forzosamente a la imperfección general.

Este defecto se hace aún más grave, pues, teniendo el Palacio de Bellas Artes escalinatas exteriores, quedan éstas fuera de línea, cayendo entonces en el error imperdonable de la Biblioteca Nacional, que echa sus gradas a la Alameda, estrechando la vía, demostrando una falta de previsión y un desconocimiento de principios esenciales de urbanismo que hoy en día serían incomprensibles.

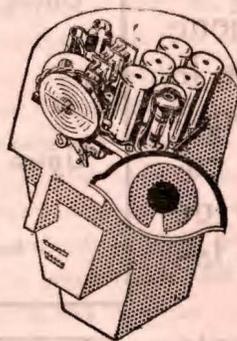
Defectos de tanta magnitud en un proyecto ubicado en uno de los sectores más hermosos de Santiago y relacionado con un monumento de la talla del Palacio de Bellas Artes, y con una joya urbana como es el cerro Santa Lucía, no se pueden permitir; y el Instituto está se

# El "Cerebro Mágico" tiene ahora un "Ojo Mágico"!

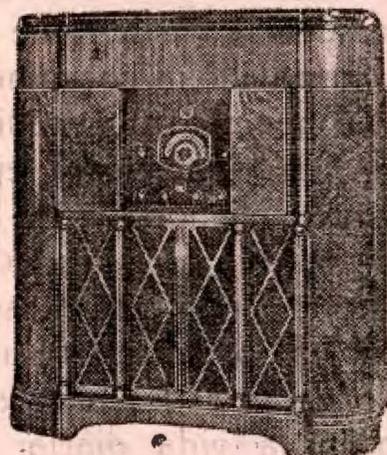
**¡OTRO GRAN PERFECCIONAMIENTO RCA VICTOR!**



MODELO D11-2. de 11 Tubos. Radio-Fonógrafo «Cerebro Mágico» de lujo con «Ojo Mágico» y Tubos de Metal. Cambio Automático de discos. Hermoso Gabinete de estilo neo-clásico.



El «Cerebro Mágico» mejorado, está acompañado por el sensacional «Ojo Mágico», ingenioso dispositivo que permite pintar visualmente.



MODELO D22-1.—Radio-Fonógrafo de 22 tubos con «Cerebro Mágico», «Ojo Mágico», Tubos de Metal y Vitalizador Dinámico. El mejor y más completo instrumento musical producido hasta ahora.

Hay varios receptores que emplean los tubos de metal; pero únicamente los nuevos radios RCA VICTOR reúnen en un sólo instrumento los tres más grandes perfeccionamientos de la radiotele-

fonía moderna: «Cerebro Mágico», «Ojo Mágico» y los nuevos Tubos de Metal RCA. Vea estos magníficos instrumentos en cualquier establecimiento RCA VICTOR del país.



## RCA Victor

Sea moderno! compre un Radio RCA VICTOR con Tubos de Metal



**L**A pequeña llamita azul que arde en los quemadores de sus artefactos a Gas, es la única evidencia visible que usted tiene de una maravillosa coordinación de la eficiencia humana y mecánica. Considere por un momento el tejido de cañerías que saliendo de la Fábrica de Gas abrazan toda la ciudad, como las raíces de un árbol gigantesco.

Invisibles portadores de un elemento invisible, estas redes ahorran un gran trabajo en la vida diaria; porque el Gas es el más simple y útil de los combustibles. Con Gas usted prepara sus comidas, calienta el agua para sus baños, calefacciona su casa, etc., etc. y todo a un costo reducido y con la mayor sencillez.

Tendremos mucho agrado en demostrarle nuestros artefactos a Gas.

**Cía. DE CONSUMIDORES  
DE GAS DE SANTIAGO**

**SANTO DOMINGO 1061**



## RITMICA y DANZA

ANDREE HAAS

Unica representante en Chile del Sistema Jacques Dalcroze. (Ginebra).

ELSA MARTIN

Unica representante en Chile del Sistema Mary Wigman, (Dresden).

Informaciones: ESTADO 91 — Of. 23  
Martes y Viernes de 4.30 a 7.30.

serenata de Schubert  
claro de luna, Beethoven  
rumores de la caleta, Albeniz  
rapsodia húngara N.º 2, Liszt  
en un mercado persa, Ketelbey  
serenata árabe de Tarrega  
primer vals de Durand

en Ediciones Musicales CASA WAGNER

SELECCION DE 14 CANCIONES POPULARES CHILENAS  
en el ALBUM SONORO N.º 5

es una Edición CASA WAGNER

métodos - estudios - música clásica

**CASA WAGNER**

Ahumada 57

:-:

Santiago

## LA BOMBONERA

ELABORACION FINA EN CARTONAJE

*Artículos de fantasía para regalos,*

*Lindas cajitas para*

*Bautizo, Comunion y Matrimonio*

**BENZI Y CAVALLI Ltda.**

Lira 379 - SANTIAGO - Teléf. 65531

guro de que un Municipio del que forman parte dos distinguidos arquitectos que son a la vez miembros del Instituto Nacional de Urbanismo, vencerá cualquier dificultad para derogarlo, poniendo en vigencia el proyecto Brunner que reúne todas las ventajas.

Este Instituto conoce que la única razón para rechazar el proyecto Brunner ha sido el hecho de que él deja fuera de línea a un valioso edificio construido en 1934, en J. M. de la Barra N.º 433, obligando al Municipio a su futura expropiación.

Es conocido y cualquiera que haya estudiado los trabajos del profesor Brunner lo habrá aquilatado debidamente, el interés que puso este eminente urbanista en que los proyectos del Plano Regulador respetaran las construcciones importantes o simplemente nuevas existentes, protegiendo así los intereses municipales y resguardando a la ciudad de la destrucción de inmuebles valiosos, sin perjuicio de la creación de nuevas vías y del ensanche de muchas, aun en sectores en que la edificación reciente ha sido intensa, como en el centro comercial. El Instituto está en condiciones de asegurar que si, en el presente caso, la línea que adoptó el profesor Brunner para el ensanche de la calle J. M. de la Barra obliga a derribar en el futuro a un edificio nuevo y del valor del mencionado, fué porque estimó que no había ninguna otra solución medianamente aceptable y satisfactoria; porque consideró que el Santa Lucía y su sector merecían ese esfuerzo en pro de la única solución buena, y, porque halló tan defectuosa la línea aprobada, que creyó absolutamente indispensable reformarla.

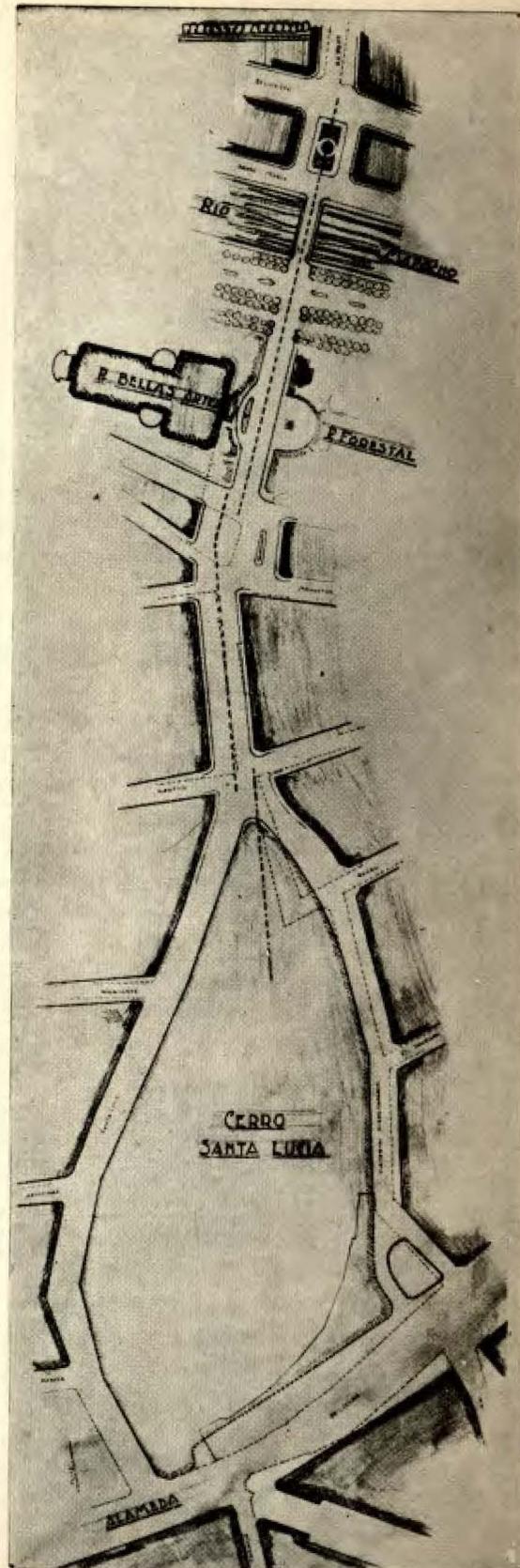
Ahora bien, considerando la enorme economía que se obtiene con la aplicación del proyecto Brunner en

el aislamiento del costado sur del Cerro, este Instituto estima que bien puede gastarse algo más en el costado norte, siendo que este gasto no es inmediato y pensando que la aplicación total del Plan Brunner al Cerro es siempre más económica que el plan existente, no tiene ninguno de sus defectos y llega a la realización de una obra de grandes cualidades urbanísticas y estéticas.

No será tampoco un inconveniente para la adopción del proyecto Brunner en la línea de ensanche de J. M. de la Barra, el hecho de que se haya construido, según la línea actualmente en vigencia, un edificio en la esquina de Monjitas y Santo Domingo; es una punta de diamante con muy poco frente a la calle J. Miguel de la Barra, y, por lo tanto, de escasa importancia en la fijación de la línea de esta arteria. La observación del plano adjunto indica que esa construcción no afectará al cambio de línea solicitado.

Como consecuencia de las numerosas razones aducidas, venimos en solicitar respetuosamente de los señores Regidores, a nombre del Instituto Nacional de Urbanismo, la adopción del proyecto Brunner para el aislamiento total del cerro Santa Lucía y para el ensanche de la calle José Miguel de la Barra, unión del Cerro con el Parque Forestal y parte integrante de un sistema de vías norte-sur. En la seguridad de contar con benévola acogida, aprovechamos la oportunidad de saludar a V.V. S.S. con los sentimientos de nuestra más distinguida consideración y respeto, y manifestar una vez más los fervientes deseos del Instituto de poder contribuir en la resolución de los problemas de carácter técnico que han de presentarse a esa I. Municipalidad.

ALFREDO JOHNSON V., presidente.



—Alfredo Prat Echaurren, secretario.—A los señores Regidores don Gustavo Monckeberg y don Ricardo González Cortés.

Santiago, febrero 25 de 1936.

Señor  
Alfredo Johnson V.  
Presidente del Instituto Nacional  
de Urbanismo.

Presente.

Mi estimado presidente: me he impuesto, con la atención merecida de su comunicación, así como de los planos que se le adjuntaban para completarla y referente al aislamiento del Cerro.

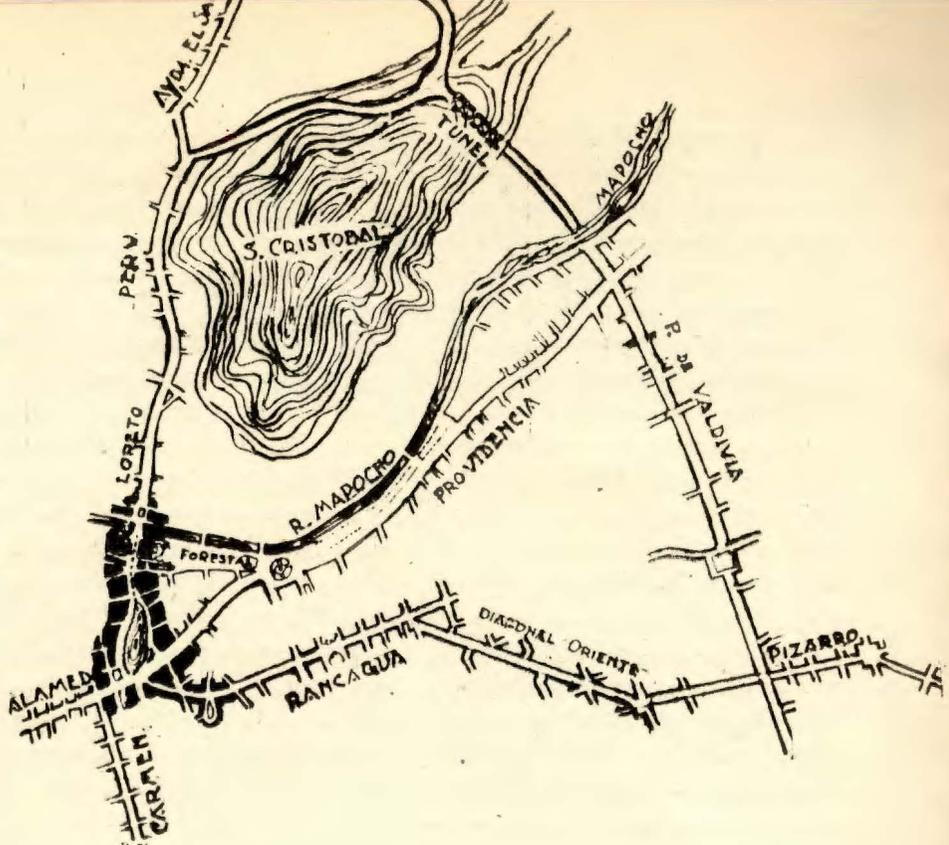
Concurro con sus ideas y sólo lamento no haber conocido el plan completo del profesor Brunner, porque me habría anticipado a penetrarme de las lógicas y fundadas razones que el Instituto de Urbanismo sugiere en su comunicado.

Acabo de remitir los antecedentes al Jefe del Departamento, señor Roberto Humeres, y espero, el lunes próximo, entrevistarme con él para anticipar la solución cuando regrese mi colega Monckeberg, que está ausente.

Me corresponde agradecer muy vivamente la espontánea cooperación de los distinguidos miembros de ese Instituto y, naturalmente, bien lo saben ustedes, en esta Capital hay mucho en que utilizar esa competencia y ese empeñoso esfuerzo ciudadano.

Muy afectuosamente su S.S. y amigo.—Ricardo González Cortés.

Con el objeto de dar aún mayor luz sobre el tema que tratamos, incluimos un informe sobre el aislamiento del Cerro Santa Lucía que ha emitido una comisión nombrada



para ese efecto por la Asociación de Arquitectos de Chile. Sus párrafos principales dicen:

«La comisión designada para informar sobre el proyecto en cuestión, estima que la Asociación de Arquitectos no debe oponerse, en principio, a la idea de reducción de las expropiaciones propuestas, manteniendo algunas propiedades particulares frente a la Avenida de las Delicias, eso sí que en todo caso, estima necesaria la expropiación de las dos primeras propiedades contiguas a la subida de Delicias para poder conformar mejor esta entrada.

«En lo que se refiere a la pequeña manzana que se piensa formar en la esquina de Delicias con Victoria Subercaseaux, la comisión estima que podría prescindirse de la expropiación de la calle posterior que la separaría del Cerro, dejando, eso sí, el espacio de la calle libre de edificación, debiéndose establecer, en este caso, una servidum-

bre de alineación posterior de la edificación». Y aun «debería exigirse la construcción de fachadas posteriores arquitectónicas conformadas con frente al Cerro Santa Lucía.

«En cuanto a las modificaciones en la calle José Miguel de la Barra, esta comisión no puede pronunciarse sin tener mayores antecedentes, en vista de que las perspectivas del nuevo proyecto, en que se quiebra tres veces el eje, son indudablemente inferiores a las del proyecto Brunner, pero habría que considerar el factor económico y de practicabilidad, para poder juzgar en definitiva el proyecto de modificación de expropiaciones propuesto; el que al arbitrarse fondos especiales en el financiamiento del plan de celebración del IV Centenario de Santiago, podría eliminarse del proyecto de aislamiento del Cerro sin mayor perjuicio para la ciudad.

Santiago, 7 de mayo de 1936».